



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1028/2023

Tultitlán, Estado de México, 19 de octubre de 2023

POLICÍAS ESTATALES DETIENEN A CUATRO PERSONAS POR SU PROBABLE RELACIÓN EN DELITOS CONTRA LA SALUD Y PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *Un alertamiento ciudadano y del C5 fueron claves para lograr la detención de los sospechosos.*
- *Podrían formar parte de una banda delictiva dedicada al robo con violencia a transeúnte.*

En atención a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) y de la Policía Municipal implementaron trabajos de inteligencia y análisis de incidencia delictiva, permitieron que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieran a dos hombres y a dos mujeres por su probable participación en delitos contra la salud y portación de arma de fuego.

Mientras efectivos estatales realizaban patrullajes preventivos, disuasivos y de reacción en el marco del operativo "Argos", recibieron un alertamiento por parte del personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SS, sobre cuatro personas que consumían sustancias prohibidas y hacían uso de armas de fuego. De igual forma, fueron interceptados por una ciudadana quien informó lo anterior y proporcionó las medias filiaciones de los sospechosos.

De manera inmediata, los oficiales se trasladaron a la calle Cerrada de Bambú, en la colonia El Paraje, donde observaron a quienes coincidían con las características reportadas. Luego de identificarse, les solicitaron una revisión protocolaria, a la que accedieron de manera voluntaria.

Al concluir la inspección, les localizaron una pistola calibre 22 milímetros, abastecida con varios cartuchos útiles, una bolsa de plástico transparente que contenía hierba verde y seca con las características propias de la marihuana y cinco envoltorios con una sustancia granulada cristalina similar al cristal.

Tras los hechos y luego de leerles los derechos que la ley confiere, trasladaron junto con los indicios a Uriel "N", Luis "N", María "N" y Brenda "N" de 32, 27, 24 y 34 años de edad, respectivamente, ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

De acuerdo con las primeras indagatorias, los detenidos podrían pertenecer a una banda delictiva dedicada al robo con violencia a transeúnte y posiblemente relacionada con el hurto a trabajadores de un negocio de la misma demarcación, por lo que se extenderán las averiguaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en X @SS_Edomex.